

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DEL IGECE

FECHA DE ELABORACIÓN

09 DE FEBRERO DE 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	RICARDO LOPEZ RIVERA
CARGO DEL COMISIONADO	DIRECTOR GENERAL DEL IGECE.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	04 Y 05 DE FEBRERO DE 2021
LUGAR DE LA COMISIÓN	POBLADO DE TIHOSUCO, FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,500.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Actividades realizadas: Se hizo la adquisición de fotografías aéreas empleando un vehículo aéreo no tripulado para la Iglesia de Tihosuco, considerada como patrimonio histórico de la región. El plan de vuelo fue de características fotogramétricas con la finalidad de generar una modelación 3D con alto grado de detalle y exactitud posicional. Se coordinaron trabajos para la adquisición de puntos de referencia geodésica. También, se realizó un levantamiento LIDAR al interior de la Iglesia empleando la estación terrestre SX10 con que cuenta el Instituto.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se obtuvieron 402 fotografías aéreas a diferentes alturas y trayectorias de vuelo fotogramétrico. 5 puntos de control terrestre GPS de grado centimétrico. Tres levantamientos LIDAR al interior de la Iglesia de Tihosuco, considerando también la adquisición de imágenes fotográficas para la colorización de las nubes de puntos.

CONTRIBUCIONES: El IGECE genera ortoimágenes y modelos 3D LIDAR de elementos históricos para su integración a los acervos catastrales y de valuación. Adicionalmente, se enriquece la red geodésica pasiva estatal.

CONCLUSIONES: El IGECE contribuye a la conformación de un catastro multifinanciado actual, detallado y moderno a través de la aplicación de tecnologías geoespaciales de punta.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.